

Obligan a chofer a conducir fuera de Angol para quemar su camión en la Ruta R-182

ATENTADO. El conductor fue abordado por desconocidos armados afuera de su domicilio, en el momento que encendía el motor de la máquina. El diputado Miguel Mellado subraya que el ataque incendiario sale de lo habitual porque, esta vez, se suma la figura de “secuestro”.

Eduardo Henríquez O.
 cronica@australtemuco.cl

A las 6.05 de la mañana un conductor de transporte de carga sale de su casa en Angol para encender el camión en el que trabaja con el objetivo de iniciar sus labores del día. Sin embargo, el acto rutinario se ve abruptamente interrumpido. Dos sujetos encapuchados descienden de un vehículo, lo abordan, lo apuntan con un arma de fuego y lo obligan a conducir fuera de la ciudad. Al llegar al kilómetro 15 lo hacen atravesar la máquina en el camino, lo bajan de la cabina, rocían un líquido sobre el camión y le prenden fuego.

Es el relato entregado a las autoridades por el chofer que fue víctima del atentado incendiario ocurrido ayer, en el camino que une las ciudades de Angol y Collipulli, y en torno al cual se abrió una investigación liderada por el Ministerio Público con apoyo de Carabineros, quienes siguen la pista de los involucrados, quienes llegan al lugar de los hechos en una camioneta robada días antes en Collipulli.

De acuerdo a la información que maneja la Fiscalía, el conductor fue intimidado por

“Estos hechos atentan contra la vida de personas que solo están cumpliendo con su trabajo. Reiteramos el llamado urgente a garantizar la seguridad en las rutas y territorios”.

Antonio Soto,
 Pte. de la Corma Araucanía

sus atacantes con un arma de fuego corta y una vez que es obligado a bajar del camión en medio de la Ruta R.182 este se aleja del lugar, hace dedo a otro camión y regresa a su domicilio, desde donde contacta a Carabineros para denunciar lo ocurrido.

De acuerdo al reporte preliminar, en el sitio no se encontró pancarta o lienzo de ningún tipo y dadas las características del hecho, por decisión del Ministerio Público se otorgó una medida de protección a la víctima.

REACCIONES

Lo sucedido provocó reacciones en la Corporación Chilena de la Madera. El presidente de



FOTO CEDDA

EL CAMIÓN FUE ATRAVESADO EN LA RUTA ANTES DE QUE LO ROCIARAN CON ALGO Y LE PRENDIERAN FUEGO.

la Corma Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, Antonio Soto, condenó enérgicamente el ataque.

“Estos hechos de violencia son inaceptables y atentan contra la vida de personas que solo están cumpliendo con su trabajo. Como Corma, reiteramos el llamado urgente a garantizar la seguridad en las ru-

tas y territorios. Esto contradice la información que entregan las autoridades respecto de la disminución de los ataques”.

Mientras que el diputado Miguel Mellado lamentó que el conductor haya perdido su fuente de trabajo y acusó una falla estructural en la seguridad.

“(Aquí) - comenta - se sumó

un nuevo ingrediente a los atentados: el secuestro (...). Se trata de un nuevo atentado en los mismos lugares y con Estado de Excepción (...). Vemos que hay una falla estructural en el tema porque han aumentado los ingredientes de estos ataques con el secuestro de camioneros”.

El congresista opina que el gobierno y el Estado de Excepción abandonaron la Región. Sin embargo, afirma que votará para que la medida se extienda otro período y se siga aplicando, “pero - dice - le pedimos al jefe de Defensa y al gobierno que le suelten las manos a las Fuerzas Armadas”. 